



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

Boletín Informativo N° 37-17

Santa Fe, 28 de noviembre de 2017



1º Campeonato Nacional de Milla Urbana

Categoría Mayores

Fecha: sábado 16 de diciembre del 2017

Organiza: Club de Corredores con el apoyo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fiscaliza: Federación Atlética Metropolitana por delegación de la Confederación Argentina de Atletismo

Inscripciones: La Confederación Argentina de Atletismo comunica que las inscripciones de los equipos para este evento, deberán realizarse únicamente por la Web de la CADA. El único sistema de inscripciones habilitado es el que está implementado por la web, para esto, los atletas deberán estar registrados en el fichaje nacional. El cierre de las mismas será el día Martes 12 de diciembre a las 20.00 hs

Participantes: Hasta Cuatro (4) atletas mujeres y cuatro (4) hombres designados por su Federación. (Edad Mínima 17 años)

Premiación: La misma se realizará al finalizar el evento. Constará de una medalla y premios en efectivo para las tres primeras mujeres y hombres que participen del Campeonato Nacional.

Aranceles: La inscripción para los atletas que compitan en el Campeonato Nacional será sin cargo.

Alojamiento: la organización dará alojamiento a los primeros 50 competidores del Campeonato Nacional, que se inscriban, así como también, tendrán el traslado del hotel al lugar de la prueba. A la brevedad indicaremos el hotel que se designará.



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

A continuación enviamos el reglamento del evento y la forma de inscripción para los atletas que deseen participar y que no estén designados por su Federación para el Campeonato Nacional. La inscripción tendrá un valor diferenciado a los no federados

La inscripción se realiza en la siguiente dirección inscripcionmilla2017.fam@gmail.com
Habrá categorías promocionales (de 10 a 13 años) no se cobrará inscripción, solo se pedirá un juguete para donar a la OBRA DON ORIONE, que serán recolectados por BA Participación Ciudadana. Todos los chicos recibirán una medalla de participación.

Cuarto de milla: hasta 10 y 11 años inclusive

Media milla: de 12 a 13 años inclusive

La inscripción promocional se realiza en la página de I love Run: www.iloverunn.com.ar
Se deberá mandar un mail con los datos federativos más el comprobante de pago de la inscripción, en el caso de los atletas promocionales, solo los datos personales y firmar una autorización de los padres.

Durante el evento se realizará un reconocimiento especial a nuestros atletas y entrenadores que trabajan para clasificar a los juegos Olímpicos de la Juventud 2018

REGLAMENTO

Fecha: Sábado 16 de diciembre de 2017

Largada y llegada: Obelisco de Buenos Aires (Diagonal Norte y Esmeralda)

Distancia: 1609mt (CERTIFICADOS)

Horario de largada: 17hs // Comienzo de las series.

Costo: Del 18 de septiembre al 31/10/2017 \$300.- los primeros 500 inscriptos recibirán un obsequio sorpresa. Desde el 1/11/17 hasta agotar cupos \$340.-

Costo para federados: \$200

Costo para evento promocional: un juguete

INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deberán preinscribirse a través de www.clubdecorredores.com

El cupo no tiene validez sino hasta que se realice el pago. Al agotarse los cupos no habrá cupos reservados para aquellos que no hubieran realizado el pago.

Inscripción Federados y promocional: Los atletas Federados o hasta 15 años deberán inscribirse en info@webfam.com.ar inscripcionmilla2017.fam@gmail.com para acceder al cupo. Enviando los datos federativos y el comprobante de pago a la siguiente cuenta:



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

Titular: Federación Atlética Metropolitana
Banco Galicia
Cuenta Corriente Pesos: 014136/3007/5
CBU 0070007820000014136353
CUIT 30653097286

PASOS DE PREINSCRIPCIÓN

- Ingresar a www.clubdecorredores.com y/o entryfee.com
- Ingresar en la sección de "MILLA URBANA DICIEMBRE 2017"
- Completar los datos del formulario de preinscripción.
- Imprimir el formulario y firmarlo. Puede hacerlo en el mismo momento. El mismo deberá ser entregado en el momento de retiro de Kits y Remeras, según corresponda.
- El pago podrá ser realizado a través de los medios de pagos electrónicos habilitados y efectivo en Club de Corredores.

TENER EN CUENTA:

El valor de inscripción que deberá pagar el corredor será el precio de la carrera al momento de abonar la misma y no el precio correspondiente al momento de la pre inscripción.

RETIRO DE TERCEROS:

Podrán retirar terceros, siempre y cuando, el mismo se acerque con fotocopia de DNI de primer y segunda hoja del participante y ficha firmada por el corredor de puño y letra, es importante que la firma del DNI y de la ficha sea la misma para certificar que fue firmada por el corredor.

RETIRO DE KITS Y REMERA:

Podrán retirar el Kit correspondiente a Milla Urbana Ciudad de Buenos Aires Diciembre 2017 by Factor Running, en Club de Corredores, Monroe 916. Desde el **Lunes 4 de diciembre hasta el viernes 15 de diciembre** de lunes a viernes de 10 a 20hs. y sábados de 9:00 a 15:00 horas.

NO SE ENTREGARÁN KITS EL DÍA DE LA CARRERA.

Para retirar el Kit con la remera oficial, deberán presentar:

- Comprobante de Pago: Pago Fácil: el cupón o tarjeta de crédito; en este caso no es necesario.
- Deslinde firmado por el participante.
- Fotocopia del DNI.

SIN TODA ESTA DOCUMENTACIÓN, LA ORGANIZACIÓN NO ESTÁ AUTORIZADA A ENTREGAR NINGÚN KIT DE LA CARRERA.



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

- Por Fax no se acepta ningún tipo de documentación.
- No se aceptan documentos escaneados.

*Los primeros 500 kits, llevarán regalo sorpresa de EXO, hay dos variedades de regalo.

REMERAS

Los talles no se podrán reservar y su disponibilidad de talles estará sujeta a stock al momento del retiro. Es importante tener en cuenta que en caso de resultar ganador de alguna de las categorías, es obligatorio, subir al podio con la remera oficial del evento.

NÚMEROS DE CORREDOR

El número con el que cada participante competirá estará impreso y será entregado al corredor o tercero al momento de la expo. El día del evento los corredores deberán exhibir obligatoriamente dicho número sobre la remera de la carrera o en un lugar visible para el organizador. El número es intransferible, se recomienda el buen cuidado del número hasta el día de la competencia, el mismo servirá para la clasificación de la prueba. Es de suma importancia, completar el dorso del mismo con los datos solicitados por cualquier emergencia. Cada número indicará serie a la que pertenece y su orden de largada.

HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación en la llegada.

CATEGORÍAS

SEPARADAS EN

- DAMAS Y CABALLEROS
- Campeonato Nacional
- Federados
- COPA RUNNING TEAMS
- Categoría promocional cuarto de milla hasta 12 años inclusive
- Categoría promocional media milla de 13 a 15 años inclusive

CATEGORÍAS POR EDADES

- Cat. "A" 16 a 19 años
- Cat. "B" 20 a 29 años
- Cat. "C" 30 a 34 años
- Cat. "D" 35 a 39 años
- Cat. "E" 40 a 44 años
- Cat. "F" 45 a 49 años



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

- Cat. "G" 50 a 54 años
- Cat. "H" 55 a 59 años
- Cat. "I" 60 a 64 años
- Cat. "J" 65 en más

Se realizarán series por rango de edad.

CATEGORÍA FEDERADOS

Escribir a: inscripcionmilla2017.fam@gmail.com para acceder al cupo.

PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría de edad.

Campeonato Nacional: medallas y premio en efectivo a los 3 primeros mujeres y hombres

Federados: medallas a los 3 primeros hombres y mujeres

Promocionales: medallas para todos los participantes

RUNNING TEAM

Contarán con un espacio especial para colocar su gazebo el día de la carrera, designado por la organización.

Es importante para acceder a la copa RUNNING TEAM, estén registrados dentro de la plataforma de inscripciones. Caso contrario no podrán acceder a la clasificación especial. Cualquier consulta llamar al 47801010 o bien escribirnos a runningteam@clubdecorredores.com.

Novedad: el Running Team más convocante, recibirá de regalo un GAZEBO. ¿Se lo van a perder?

La entrega se realizará durante la premiación, el día de la carrera.

LLUVIA

El evento NO se suspende por lluvia, sólo en caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores, lo cual será decidido el mismo día del evento.

SEGURIDAD

En la prueba habrá un servicio de ambulancias y médico encargado de atender cualquier hecho de emergencia durante el período que dure la prueba hasta el cierre de la misma.

En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el competidor ingrese al hospital de la zona de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable Club de Corredores ni ningún otro organizador de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga.

Los corredores que no cumplan con esta indicación podrán ser descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la Organización es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la carrera.

BAÑOS Y GUARDARROPAS

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas para que los atletas puedan guardar sus pertenencias.

Está prohibido dejar elementos de valor (documentos, llaves, billeteras, celulares y reproductores de música, etc.), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropa sólo podrán dejarse 2 prendas por participante.

CONSENTIMIENTO DE CORREDORES

Al inscribirse todos los participantes deberán firmar y aceptar el siguiente texto:

"Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar). Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que el Club de Corredores Asociación Civil y/o ST Producciones SA, y/o Sebastián Rafael Tagle y/o GUSTAVO MONTES CHRISTIAN y/o los Gerentes de GUSTAVO MONTES CHRISTIAN y/o Directores de ST Producciones SA y/o Empleados de las sociedades y/o asociaciones citadas, federación Atlética Metro y/o los sponsors de la carrera NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, y/o cualquier otro de cualquier naturaleza, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la carrera en la que participaré. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y, YO, por derecho propio y en representación de mis cesionarios, herederos, legatarios y sucesores – colectivamente herederos - acepto mantener exento de cualquier tipo de responsabilidad que surja de mi participación en esta carrera, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas organizadoras, y, libero a el Club de Corredores Asociación Civil y/o ST Producciones S.A. y/o Sebastián Rafael Tagle



CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

y/o GUSTAVO MONTES CHRISTIAN y/o los Gerentes de GUSTAVO MONTES CHRISTIAN y/o los Directores de ST Producciones SA y/o los empleados de las sociedades y/o asociaciones citadas y/o los sponsors de la carrera y/o el Gobierno Municipal y/o Gobierno Nacional y/o cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de la carrera referida. Así también manifiesto que no serán responsables por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia. Po su parte, autorizo a los organizadores de la competencia y sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin tener derecho a recibir compensación económica alguna a mi favor, cediendo por la presente dichas imágenes y/o registros a favor de GUSTAVO MONTES CHRISTIAN renunciando al derecho de recibir contraprestación por dicha cesión y/o uso, el que no podrá ser contrario a la moral y las buenas costumbres. Firmo al pie de la presente como constancia de conformidad voluntaria con todo lo antes expresado. Los menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutor. Declaro haber leído, entendido y aceptado el reglamento de la carrera y acepto irrestrictamente las condiciones que en él se expresan."